Viernes 28 de Marzo de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,715



ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos or
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes. Santos Sixto y Doroteo, mártir.—*Abstinencia.*
La muerte de San Gontran, rey de Francia, en Chalons, el cual se entregó con tal favor á los ejercicios de piedad, que renunciándolas pompas del siglo, distribuyó todos sus tesoros á los pobres y á la iglesia.
—San Esperanza, abad en Morsa, hombre de maravillosa paciencia, cuya alma cuando él espiró, vieron todos los monjes subir al cielo en figura de paloma.
88 dias transcurridos, faltando 278 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 9 m. y entra á las 5 h 51 m.
Luna nueva (1.er dia).

EL SIGLO

Perdió la brújula

Leemos con gusto *El Nacional*, porque encontramos generalmente en sus escritos buen sabor literario; pero echamos de menos la profundidad del pensamiento. Y sin ella, ¿qué valen las buenas formas literarias?—Lo que valen los afeites destinados á disimular la deformidad de un rostro feo.

El estimable colega empieza á comprender la verdad; pero cierra y aprieta bien los ojos para no verla.—De aquí resulta que navega sin brújula; no sabe á donde vá.

El artículo de D. Lino Piedra Cueva que ayer publicamos es para él un golpe mortal. Ahora no son ya solo los constitucionales los que predican la inscripcion.—La protesta contra la propaganda abstencionista de *El Nacional* sale de las filas de su mismo partido. Se vé que hay nacionalistas que no creen como *El Nacional* que claudican los que se inscriben en los Registros Cívicos; sino que por el contrario sienten los estímulos del deber patriótico que les empuja hácia los Registros.

¿Qué es pues la propaganda de *El Nacional*? ¿Qué representa?

Representa la opinion de sus redactores, y probablemente la de una docena de amigos suyos.

¿Quién sostiene la opinion contraria?—Toda la prensa menos *El Nacional*, y algunos miembros—no sabemos si pocos ó muchos—de los correligionarios del *Nacional*.

Véase con cuánta razon observábamos que el desvanecimiento y la soberbia del colega le arrastraban hasta el extremo de querer dar á sus opiniones particulares la apariencia y la autoridad de decretos de Pontífice Máximo.

En vano apela á las galas de su florido estilo para dar á sus pretensiones un noble aspecto.—En vano dice que la soberbia de que le hemos acusado es *el quejido de todo un pueblo...* ¡Bah! El pueblo se encoje de hombros y vá á preguntar á cómo se cotizan los Títulos de la Deuda unificada, cuál es el precio de la suerte de estancia y cuándo se empieza á componer los caminos.

Lamente cuanto le plazca *El Nacional* esta disposicion positivista de los ánimos: deléitese en la contemplacion de las hazañas épicas de otros tiempos: duélase de no haber vivido en la época legendaria de la historia patria.—Pero no desconozca la verdad: no haga lo que el avestruz, que se cree seguro cuando ha ocultado la cabeza bajo el ala para no ver lo que pasa.

Pero en verdad que ya no puede desconocer *El Nacional* que predica en desierto.—Fácil es comprender que el desaliento invade su organismo.—Su brío desfallece, porque echa de ver que se está entusiasmando él solito.

Su reaccion se revela en la exageracion de sus tristes vaticinios.—Le falta poco para decir que este es un país perdido; última faz de la soberbia burlada por la realidad.

Habla de «las llagas de esta sociedad jóven aun y que empieza á perder la conciencia de su propia *valídez* (sic). Dice que «en el período de transicion que políticamente atravesamos, nadie es capaz de diseñar ni entrever en los mas lejanos horizontes cuál será á la postre la fórmula y organizacion que resultará de este caos social que ha tocado en suerte á nuestra generacion.»

Nosotros, tachados de escépticos, nosotros, á quienes *El Nacional* con pasmosa ligereza pinta como idólatras adoradores del becerro de oro, tenemos mucha mas fé que el heróico *Nacional* en los destinos de este noble y hermoso pueblo.

La vida política está en él suspendida, cierto.—Lo hemos dicho y lo repetimos.—Estamos sometidos á un régimen autoritario, poco propicio al desenvolvimiento de ideales políticos. El buen sentido de este pueblo le hace comprender que no es hora de hacer bizarrías políticas: es hora de arrimar el hombro al trabajo. Lo que mas importa actualmente exigir del Gobierno es que sea fiel á la línea de conducta que él mismo se ha trazado: que fomente los intereses del país: que no consienta que se malversen ó se malgasten los dineros públicos: que cuide en fin de que las rentas públicas sean administradas con pureza.

¿Y despues?—Despues.... Dios abrirá camino para la reconstitucion política. No tenemos la temeraria pretension de prever los acontecimientos.—Cada dia, cada hora tiene su tarea.—Desempeñemos la de hoy.

Pero en cuanto cabe seguridad en el porvenir, estamos seguros de que este país ha de ser libre, próspero y feliz. Pasa por un duro aprendizaje.—Cierto.—No estaba aun educado para la libertad. No habia escarmentado en cabeza propia, experimentando las consecuencias de ceder á impulsos desordenados y de ser débiles y complacientes con las culpas de los amigos.

Por ahora, el único camino practicable que se presenta es el de la evolucion pacífica.—A él nos atenemos.

Se equivoca profundamente *El Nacional* en suponer que la República Oriental está aun en el período revolucionario.—Y no lo decimos solo por el hecho de que llevamos algunos años de paz: sino por el giro de las ideas en la mayoría del país.

Increpando *El Nacional* á *El Siglo*, por la actitud que de algunos años á esta parte viene observando, dá inconscientemente una prueba de lo que decimos.

Es verdad.—*El Siglo* fué antes fogoso paladin en la lucha ardiente de los partidos.—Ahora se contenta con ser reflejo fiel de la mayoría de la opinion.

¿Nada dice esto al observador desapasionado? ¿Dónde están los distinguidos y ardientes escritores que dia á dia apostrofaban á los mandones y excitaban contra ellos las iras populares?—Casi todos se han retirado á sus tiendas.—¿Es que desesperan de la suerte de la patria?—No; es que los años han corrido, los acontecimientos se han desarrollado y la experiencia ha hecho su oficio de gran maestra.

Uno de los antiguos redactores de *El Siglo* está en la prensa.—Redacta con su brillante y bien cortada pluma un diario constitucional.—No ha claudicado.—No ha dejado de ser apóstol ferviente y convencido de la causa de la libertad.

Pero no tendria el Doctor Cárlos María Ramirez el talento que tiene, si se hubiera *petrificado* y fuera exactamente el mismo hombre de 1870.—Mucho ha aprendido desde entonces, y no se echa de ver comparando sus artículos de hoy con los que hace catorce ó quince años escribia.

Solo *El Nacional* vuelve obstinadamente la cara atras y quisiera volver á los pasados tiempos.

Es inútil.—El tiempo no retrocede.—Vamos adelante.—Terminará algun dia el período histórico inaugurado en 1875: pero no será para que resucite el anterior.—El retroceso, aunque á veces parece que se realiza, no tiene lugar ni en la vida del hombre ni en la vida de la sociedad.

Revista de los diarios de anoche

La España

De algun tiempo á esta parte, ve que va aumentando el número de las Escuelas Rurales en algunos Departamentos, y á menudo ve anunciado que algun vecino generoso ofrece localidades apropósito para establecer nuevos centros de educacion, en puntos donde hasta hoy se carecia completamente de tal beneficio.

Ve tambien que el Gobierno y las autoridades escolares, se preocupan de la necesidad de fundar escuelas en número suficiente, en los puntos cercanos á la frontera del vecino imperio, y de enviar á ellas profesores competentes y bien remunerados que enseñen el idioma nacional, y que formen moralmente á los niños orientales de aquellas apartadas regiones, en el molde comun en que se forman los demas futuros ciudadanos de la República.

Ese interés que se toma relativamente en el dia por la educacion popular, y la regularidad relativa tambien con que hoy por hoy se atiende á la subsistencia de los pobres maestros, marca para la enseñanza del pueblo un estado que podemos llamar de progreso, si con otras épocas lo compara; y el colega que solo busca algo oficial que poder aplaudir, aunque desgraciadamente encuentra cosas que su conciencia de periodista independiente le ordena censurar, no puede menos ahora de enviar sincero y leal aplauso á las autoridades escolares y al Gobierno, porque si bien no hacen por la educacion del pueblo todo lo que el colega desea, por lo menos no puede decirse que en el dia las Escuelas Públicas sean el ramo mas desatendido y mas descuidado.

Refiriéndose á la reclamacion de Esteves que se dice haberse presentado, dice que lo absurdo del caso le hace creer que no pasará de rumor esa inesperada reclamacion de 800,000 pesos, que el pueblo tendria que pagar á cuenta de las barbaridades que pueda haber cometido uno de sus gobernantes.

La Tribuna Popular

Ocupándose de la excicion producida entre los nacionalistas, con motivo de la carta del Sr. Piedra Cueva, publicada en *El Siglo* de ayer, dice que dicho señor y los amigos que le acompañan, al combatir la abstencion aconsejada por *El Nacional* encontrarán eco en la mayoría de sus correligionarios, pero es necesario que no se contenten con hacer oposicion á lo aconsejado por ese órgano de la prensa: deben hacer prácticas sus opiniones y concurrir á la inscripcion.

«El tiempo urge, ya no queda sino el mes de Abril para cumplir con ese deber.

«De hacerse luego los omisos en inscribirse, vendrian á dar razon á aquellos á quienes hoy combaten:—*les rieurs* no estarian de su lado.»

«No dejó de mantener intrigado al país (dice) el haberse firmado el gran bono de la Unificacion por una suma mayor á la que ascendian las deudas convertidas.

«¿Por qué será? se decia el pueblo, pero nadie alcanzaba á contestar.

«Pero la incógnita se ha despejado:—El Poder Ejecutivo acaba de dirijirse al Cuerpo Legislativo solicitando que se incluyan en la Deuda Unificada algunos créditos que han sido últimamente reconocidos.

¿Cómo y por qué han sido reconocidos esos créditos?

«Es de creerse, añade, que el Cuerpo Legislativo, antes de acordar la autorizacion solicitada, se tomará el trabajo de conocer si procede que los créditos reconocidos se incluyan en la unificacion, á fin de evitarle al pueblo hacerle mas pesada la carga que tan alegremente le ha echado encima la actual administracion, que no trepidó en comprometer el porvenir económico del país por salvar la crisis que su mala gestion de las finanzas públicas ha producido.»

Dedica un artículo necrológico á D. Severino Muttoni, industrial conocido vulgarmente por el «fabricante de camas», quien venciendo mil dificultades logró librar á nuestro país del tributo enorme que anualmente pagaba á la Inglaterra por compra de camas de fierro.

El Ferrocarril

Larga un merecido hurra en honor del Brasil, con motivo de la completa extincion de la esclavitud en la provincia del Ceará.

Sale en defensa del Dr. Nin, á quien exhibe como víctima de la ponzoña que ... en las bajas esferas, refiriéndose á un editorial de *La Razon* que le atribuye un viva al Superior Tribunal de Justicia, no lanzado por aquel ciudadano, cuyo horrible delito consiste en que ha puesto su patriotismo y su talento al servicio de la legalidad y es amigo personal del general Santos.

Se felicita ardientemente de los progresos educacionistas que se realizan en el departamento de Canelones.

El Partido Colorado

Se muestra satisfecho de su obra: la verdad va abriéndose camino y desaparecen los últimos atrincheramientos de la intransigencia.

El colega alude á su idea de transaccion electoral, y hace mérito de un artículo de *La Tribuna Popular* en el concepto de que ese colega rectifica su anterior actitud y empieza por sostener que es digna de estudio la idea de *El Partido Colorado*, lo cual, en buen romance, significa que la juzga buena.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

SUMARIO—I. Cuestiones religioso-sociales en Francia.—Metafísica y religion.—Las cristalizaciones del espíritu.—Ciencia positiva y fé.—Unidad y variedad de la idea religiosa.—Las razas civilizadoras.—Los dioses de la Grecia.—El océano de la religion cristiana.—Actualidad de estas consideraciones.—La carta del Papa á los Obispos franceses.—La política eclesiástica de la República Francesa.—Crisis social en Francia.—Radicalismo y monarquismo.—Cesaristas y napoleonismo.—La sandalia del Pontífice católico.

Madrid, Febrero 22 de 1884.

Querido amigo mio: Quitaos de la mente un falso principio de la escuela positivista hoy en boga; quitaos la creencia errónea de una próxima desaparicion del dogma religioso y del dogma metafísico en la humana conciencia. Será temerario, si quereis, para un filósofo de cierta escrupulosidad, deducir de sus concepciones subjetivas la realidad y la objetividad; pero no puede dudarse que para destruir la metafísica y la religion, así en la humanidad futura como en la historia pasada, necesitaríase rehacer el hombre, cambiar su naturaleza; ó divinizarlo en grandes apoteosis, ó bien confundirlo con las bestias: de todos modos, crear un ser distinto y diferente de nosotros mismos, con diversa sustancia y con opuesto y antihumano organismo. Se transforman las ideas, pero no se pierden, y mucho menos se aniquilan.

Las facultades humanas alcanzan mayor ó menor intensidad; pero subsisten todas. No resulta el progreso de ninguna suerte omnímodo y omnilateral como han creido en su candor algunas escuelas optimistas. Ciertas potencias del ánimo desfallecen; álzanse otras á extraordinaria intensidad; unos objetos del pensamiento humano brillan mas en el tiempo y en el espacio; estas edades resultan mas artísticas, aquellas mas religiosas, estotras mas científicas ó políticas; pero las grandes cristalizaciones del humano espíritu subsisten siempre, la familia, el Estado, el derecho, la ciencia, la religion, aunque sea rudimentariamente, doquier se forma una verdadera sociedad. Y la religion todavia predomina sobre los grandes objetos de nuestra inacabable actividad y todavía resulta la mas primitiva y mas antigua entre todas las instituciones humanas.

En el fondo triste y oscuro de la madriguera prehistórica denominada gruta lacustre, se ha encontrado el amuleto y el relicario para testimoniar cómo el hombre primitivo, especie de feto encerrado en las entrañas de la naturaleza, con solo despertarse á una vida embrionaria, siente ya la necesidad confusa de algo sobrenatural y milagroso que lo oriente por los caminos de la tierra y lo perpetúe mas allá de la tumba.

No se somete á ningun Estado, á ninguna legislacion el medio aborígene allá por las selvas inexploradas de América: las palmas de los desiertos y los plumajes de las aves lo visten; el tronco de los árboles, verdaderas cabañas, lo abrigan; la vida nómade y errante lo atrae; la flecha le sirve para pasar entre las bestias que le mueven guerra; y en estado tan sencillo, cuando no concibe ninguna de las nociones fundamentales sobre que descansa la sociedad, un superior instinto le conduce á idolatrar su fetiche, verdadero esbozo de la divinidad, y á oir en los bramidos del viento y en los susurros del follaje los ayes del alma de sus padres, verdadero anuncio de la inmortalidad.

Para quitar la religion de las sociedades humanas precisaria quitar el sentimiento con todos sus afectos, la intuicion con todas sus adivinaciones, el arte con todos sus celajes, el dolor con todas sus penas, la muerte con todos sus misterios, el ideal á que tienden las humanas facultades, lo infinito que nos circunda y nos envuelve, nuestro propio ser y todo el Universo.

El error de los positivistas estriba en el intento de conocer la religion por facultades privativas de la ciencia, por la razon pura, por el raciocinio lógico, por la observacion natural, por la experiencia y demas medios puramente científicos: empresa tan vana como si le pidiéramos al arte y sus creaciones la vida y el movimiento y el ser y la esencia de una realidad. Así como el raciocinio puro no sirve para el arte, que necesita y exije la inspiracion del sentimiento, no sirve tampoco el raciocinio puro y abstracto para la religion, que necesita y exije la fé, así como el testimonio de nuestros sentidos muchas veces contradice la razon y no por eso dejamos de usarlos, el testimonio de la fé contradice á la razon tambien muchas veces y no por eso dejamos de necesitarla y de necesitarla vivamente.

Lo cierto es que sobre las cimas del mundo se levantan los templos cargados de ex-votos y henchidos de oraciones; que por doquier los altares humean iluminados por las llamas del holocausto y del sacrificio; que las tumbas de las generaciones muertas obstruyen los caminos de las generaciones vivas y les hablan del espíritu religioso, cuyos consuelos han convertido la nada en vida; que una oracion incesante sube, con las alas desplegadas, por la inmensidad en pos de algo superior á todo lo creado; que los planetas, bogando por los espacios etéreos, llevan humanidades varias en sus senos, las cuales no se contentan y satisfacen con el calor de la vida material y con la comunicacion de los seres materiales, sino que, poseedoras de lo perfecto y de lo absoluto en su mente, buscan el ser de absoluta perfeccion, correspondiente á su ideal y oculto en los abismos tras el deslumbrante esplendor de los cielos.

Hay en las religiones como en toda manifestacion del humano espíritu, la unidad y la variedad.

La idea religiosa es una y supone siempre un ser superior, un dogma, una moral, un culto, una liturgia. Pero la unidad no excluye la variedad. Así como bajo la unidad del Universo cabe la diversa multiplicidad de seres; y bajo la unidad de la ciencia cabe la oposicion de los sistemas, y bajo la unidad de la fuerza cabe la contrariedad de los impulsos ó de las tendencias; bajo la unidad del principio religioso cabe la diversidad y hasta la contradiccion de las religiones.

Mas toda religion tiene que ser por fuerza ó naturalista ó supra-naturalista; toda religion tiene que adorar á la Naturaleza en sí ó algo superior á la Naturaleza misma.

Las dos grandes razas que se dividen la historia de la civilizacion universal, son: la raza indo-europea conocida con el nombre de aria, y la raza puramente semítica. Entran los indios, los persas, los griegos, los latinos, los germanos, los eslavos, en la raza indo-europea; y entran en la raza semítica los fenicios, los cartagineses, los árabes y los judíos. Estas dos razas habrán tenido su período de fetichismo y de idolatría; en cierto tiempo habrán sido ambas mas ó menos politeistas; pero no puede negarse que la raza semítica en sus dos grandes familias, el árabe y el judío, es una raza esencialmente monoteista despues que se ha constituido en civilizacion, así como la otra raza, la conocida con el nombre de aria, es una raza esencialmente panteista.

Podrán los dioses del pueblo griego adquirir en aquellas espléndidas ciudades, en los recortes de las tranquilas costas, sobre los pedestales de sus sonoras islas, en los estrechos valles, cierto carácter individual, propio de la raza ... individualista, pero, el fondo y la sustancia de todos aquellos dioses nadase por completo en la unidad esencial del ser, de la que reciben su vida como reciben jugo y sávia del campo los vegetales, al par que concentran y acumulan el apartado y vivificante calor del sol.

No puede negarse que la religion cristiana es un gran oceano de pensamientos y que tal oceano de pensamientos ha recibido los caudales de cuatro grandes rios tributarios: los libros de los vedas, los libros del Zendavesta, los libros de las Sinagogas, los libros de las ciencias griegas; por lo cual tiene un carácter sintético y universal, que hace de ella la religion definitiva y perenne del humano linage.

Pero ¿á dónde vamos con estas consideraciones que podrian trocar en carta filosófica mi carta naturalmente histórica y por ende alterarla en su índole y divertirla de su objeto?

Pues un suceso del dia ó noticia del correo y del telégrafo, nos ha sugerido estas reflexiones, demostrativas, en mi sentir, de dos cosas: primero, de que la religion resulta siempre consustancial con el espíritu humano, y segundo y último, de que la religion definitiva para los pueblos civilizados resulta con igual razon la encerrada en el gérmen de la teodisea, de la moral, de la filosofía, de las liturgias cristianas.

La noticia del telégrafo y del correo, á que aludo, es una carta del Papa; y esta carta del Papa se dirije á los Obispos franceses. En pocas ocasiones podria con tanta razon mostrarse airado Leon XIII con su pueblo, como en esta ocasion y con motivo de las medidas religiosas tomadas en el trienio último por la democracia francesa, quien se habia propuesto suscitar luchas inútiles y granjearse así un vano placer de combate y una pueril satisfaccion de victoria.

La persecucion á las hermanas de la caridad y á los eclesiásticos en los hospitales públicos; el derribo de los signos cristianos en las escuelas oficiales; el destierro violento de las órdenes monásticas; el veto increible opuesto al derecho de difundir y propagar las ideas, derecho natural en las asociaciones eclesiásticas; todas estas violencias, cual han llenado de amargura los ánimos resueltos á favor de la libertad, y que por lo mismo la quieren para todos los ciudadanos, aun para sus mayores enemigos, han debido tambien llenar de amargura el corazon de un Pontífice, dispuesto y destinado á sostener por encargos, los cuales él cree divinos, la secular autoridad y ministerio de una Iglesia, cuyos dognas y ritos han contribuido al progreso y cultura de la humanidad, y especialmente de Francia, y sus libres y dignos hijos llegados á la posesion plena del derecho en una sabia é incontrastable República. Dulcísimo acento de uniforme benevolencia resuena, desde sus comienzos hasta su fin último, en las debidas quejas acompañadas por un deseo de concordia, que trueca las mas fundada y acerbas en reconvenciones propias de natural y bondadoso cariño.

El Papa recuerda cómo se restauró despues de la revolucion el culto católico entre los franceses, y qué concesiones al espíritu democrático hizo la Iglesia entonces por deseo de una concordia cimentada en las bases de amplio concordato. Y á decir verdad, deben los pueblos detenidos en las vías del progreso por conjuros eclesiásticos atender á las enseñanzas contenidas en la pontifical epístola, pues no hay motivo para que la Iglesia sancione la libertad completa de cultos y el matrimonio civil en la nacion cristianísima, y los combata en otras naciones, cuando los principios de religion y de moral tienen verdadera universalidad, pues, nacidos en el cielo y destinados al espíritu, ni siquiera están sujetos á condiciones de tiempo y espacio por su pura y eterna santidad.

El Parlamento francés continúa embargado por los problemas sociales, que ocuparán la inteligencia entera del mundo moderno, en cuanto se haya concluido y cerrado el gran ciclo de la evolucion política con la seguridad indestructible alcanzada por todos los derechos naturales, y con el gobierno de las naciones por sí mismas en plena democracia.

Las crisis agudas á que así el comercio como el trabajo se hallan por leyes providenciales sujetas, han suscitado reclamaciones de los jornaleros dirigidas á la Cámara, y el deber de oir estas reclamaciones ha traido el nombramiento de una Comision parlamentaria encargada del estudio tanto de la crisis como de su medicina y de su remedio. Sin consejo, se oponía el ministerio á esa Comision por juzgarla estéril en resultados del momento, cuando lleva en sí resultados trascendentales á lo porvenir é instructivos para las muchedumbres. Y el principal hallaráse, á no dudarlo, en la facilidad con que todo pensamiento utopista queda desvanecido y ahuyentado sin remedio, así que se le prueba con verdad en los toques de una imparcial experiencia.

La mayoría del partido gobernante se ha reservado un grande número de plazas en la Comision parlamentaria, dejando los radicales en minoría; y ha procedido así porque nunca se muestra la inania del socialismo tan claramente, como al verse obligado por la necesidad sus fanáticos sectarios á dejar las vaguedades brillantes de la declamacion y de la teoría para descender á fórmulas y principios en cánones claros y lógicos, susceptibles de realizacion y arraigo en la práctica. No se propone un remedio decorado con el pomposo título de ciencia moderna que se halle por completo exento de un espíritu contrario, y por tanto letal, á la democracia moderna.

Examinadlos todos y veréis que son; el banco del pueblo, aquellos canjes rudimentarios y primitivos de las especies entre sí; la supresion del interés al dinero; aquellas tasas vejatorias é inútiles para el próvido movimiento de toda actividad económica; el colectivismo, aquellas tribus comunistas de las primeras edades históricas; los gremios por el Estado, aquellos organismos artificiales por la revolucion rotos y propios solo para privilegio; las pensiones á inválidos, aumento de burocracia inútil y disminucion de ventajas efectivas para el trabajador; la proteccion al jornalero nacional en detrimento del extraño, barreras al comercio libre y á la libre navegacion como las puestas por los primeros déspotas del mundo asiático á la inteligencia y á la comunicacion estrecha entre las razas; el socialismo entero, una verdadera reaccion de todo en todo incompatible con la sociedad forjada en el horno de las revoluciones y henchida del espíritu moderno.

Aliende la libre asociacion y la libre concurrencia no se hallará principio alguno de los propuestos por el socialismo como remedio á los males del trabajador, que no le detenga en su movimiento de ascension progresiva con tan grandes sacrificios iniciado y no le sujete al eslabon histórico de sus antiguas cadenas roto con tan heróico y soberano esfuerzo.

Ya sabemos nosotros que no puede un Estado absorbente, como el Estado ha sido hasta hoy en Europa, desasirse por completo de la secular tutela ejercida sobre todos los intereses y dejarlos entregados al equilibrio natural producido por sus propios movimientos.

Ya sabemos que mientras las sociedades humanas, por la virtud eficaz del tiempo y de la costumbre, no recobren la elasticidad que les quitaron el absolutismo histórico y sus atrofias, precisará ocurrir con medios artificiosos al desarrollo de muchas entidades sociales; pero estos medios tendrán por fuerza un carácter transitorio como los andadores indispensables á la infancia ó como la ténue nutricion propia de los estómagos incipientes.

La ley natural y definitiva de las sociedades humanas, como á su vez la ley moral de los individuos humanos, se halla en la libertad.

Todos los pedantismos germánicos bautizados con el nombre de ideas socialistas profesadas en la Cátedra no sustituirán á la intrínseca naturaleza del hombre. Así, hase visto y demostrado que los curanderos y Dulcamaras socialistas, ya truenan contra las máquinas y sus cooperaciones al trabajo; ya maldicen de la competencia y su aguijon saludable; ya proponen vejámenes absurdos al trabajador extrangero; y no pueden salir de algun expediente mas ó menos cuerdo para disminuir males que no se concluirán como no cambie desde la naturaleza del Universo hasta la complexion del hombre y desde la complexion del hombre hasta el organismo de la sociedad.

Así, las informaciones parlamentarias para el alivio de las clases trabajadoras no procurarán á estas el remedio que los socialistas piden con mas ó menos sinceridad y esperan á poco los males apocalípticamente anunciados por los conservadores, quienes ven la sombra del antiguo Luxemburgo, las legiones de los talleres nacionales, el nuevo advenimiento de la casta sacerdotal socialista con sus palabras de fuego y sus ensueños de redencion, las jornadas de Junio con sus catástrofes irreparables, todo el antiguo poema petrificado y perdido como las especies desaparecidas y fósiles en terrenos ya frios de una sociedad acabada y en espacios ya desiertos de una historia extinta.

El radicalismo francés suele darse la mano con todos los sectarios monárquicos, sirviendo, sin quererlo y sin pensarlo, sus mas caros intereses. Despues de haber sido tan tardo el desarrollo de la República, y necesitado tantos desvelos, aun no está bien asentada sobre sus bases la nueva forma de gobierno, cuando piden á grito herido los radicales una revision constitucional, que si no pone las instituciones en proceloso peligro, las ponga, por lo menos, en inútil y baldío litigio. Y como las temeridades políticas suelen pagarse muy caras, el bonapartismo averiado aprovecha los errores demagógicos á maravilla clamando por la revision impremeditada con fuerza mayor que los encrespados demagogos juntos.

En esta porfía y competencia tan sin acuerdo á la reaccion ofrecida por el inexperto partido republicano, aparecen los cesaristas, esos demócratas falsificados con visos y apariencias de un radicalismo superior al mantenido por la mas avanzada y radical democracia. Naturalmente, como la leyenda napoleónica tiene tales eflaces y relaciones con la revolucion del ochenta y nueve, con el derecho civil moderno, con la soberanía popular, con el sufragio universal, con la utopía socialista, los napoleónicos pueden darse á su sabor y gusto aires de radicales, pidiendo el gobierno inmanente del pueblo por el pueblo en los plebiscitos de nefasta memoria y la designacion del jefe de Francia por la voz del sufragio universal directo que forjára la diadena de los Césares. Cualquier extrangero ido al Circo de Invierno hace cuatro noches, al oir un prefecto imperial y un ministro imperial, quienes tenian la palabra sucesivamente y arengaban con calor á las muchedumbres de su partido, creyérase caido en club radicalísimo, segun hablaban Richard y Pascal del Gobierno, del Congreso, del oportunismo y sobre todo, admírense los lectores, del Senado, sobre cuya cabeza venerable se arremolinan todas las cóleras en proceloso hervidero porque ha contrastado las impaciencias insanas y contradicho las imposibles utopías. Si aun queda un resto de sentido republicano y puede penetrar un albor de prevision política en la conciencia de los radicales franceses, despierten y vean como todas sus doctrinas se traducen y todas sus palabras se copian á favor del imperio, por los enemigos mas temibles de la libertad y de la República.

Afortunadamente los candidatos al trono suelen á la continua contrastar sus propias pretensiones aunque hallen apóstoles y cómplices en el avieso radicalismo.

A pesar de cuantas apelaciones dirige todos los dias el Príncipe Napoleon á la natural autoridad cuya de padre sobre su hijo, éste, Víctor, no le guarda los respetos debidos ni la debida obediencia. Educado por una madre virtuosa, pero cuasi abandonada en campestre retiro, donde arrastra luto de viudez en vida del esposo, no tiene Víctor Bonaparte, ni puede tener, al autor de sus dias, aquel religioso culto inspirado siempre por otros hogares, donde las virtudes domésticas resplandecen como en su templo.

La historia nos enseña en qué duros sentimientos se crian estos hijos de matrimonios desgraciados. La dureza de afectos con que nuestro Rey D. Pedro agravaba su crueldad natural, se esplica por las lágrimas amargas y ponzoñosas que habia bebido su niñez en el regazo de una madre abandonada por don Alfonso onceno y celosa de doña Leonor de Guzman. Víctor ha debido aprender de otra madre infeliz aquellos sentimientos religiosos, que suelen servir de refugio á las bellas virtudes femeniles y exaltarse por todo extremo en una inmerecida desgracia. Lo cierto es que á cada paso y á cada instante se traslucen así en sus actos como en sus palabras una hostilidad, disimulada muy mal, á su padre; y deseos impacientes de mostrar una disidencia clara de su religion y en su política, demasiado avanzadas en concepto de su heredero.

Tan cierto es cuanto digo, que se hubiera éste presentado á besar la sandalia del Pontífice públicamente, á no habérselo impedido diplomáticas advertencias de la curia romana, diciéndole como podria tal acto aumentar las dificultades varias de la córte del Vaticano con la República de Francia.

De Vd. affmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

DE LONDRES

Febrero 5 de 1884.

(Conclusion)

En cuanto á los liberales, la sesion que los llama á sus puestos, ábrese para ellos llena de complicaciones. El deber de los miembros de ese partido en los Comunes es reunirse en torno del Sr. Gladstone, porque para eso fueron electos, en el año en que el primer ministro va á promover las primeras de las reformas que se obligaron solemnemente á sostener. No hay recelo de que se forme disidencia alguna seria en el partido, cualquiera que sea la táctica ministerial con relacion á la reforma.

Pero la nube negra del Sudan oscurece de un modo funesto el horizonte parlamentario. La partida del general Gordon, en vez de un ejército, para Kartoum, á fin de salvar no solo la guarnicion de la ciudad amenazada por el Madhi sino tambien la fortuna política del Ministerio, ha sido un acto desesperado, tardío ó inspirado por la supersticion que atribuye un poder mágico á este hombre extraordinario; y si en vez de salvar á Kartoum, Gordon fuera víctima de su valor, la posicion del gabinete se debilitaría sensiblemente hasta un punto difícil de prever, á causa de la pérdida de ese grande hombre de quien los ingleses están tan orgullosos.

El estado del Sudan, por otra parte, tal vez obligue al gobierno á admitir en el Egipto y en los nuevos dominios del Madhi responsabilidades que desorganicen el temperamento pacífico adoptado por el señor Childers, y que envuelvan á la administracion liberal en complicaciones exteriores mayores de cuantas ocurrieron en tiempo de lord Beaconfield. El efecto de esa extension del imperio sobre el electorado que elegió al actual Parlamento para no correr el riesgo de nuevas obligaciones en el extrangero, esto es, de mas dinero en el *income tax*, puede no ser ninguno, pero pueda tambien ser un enfriamiento rápido en la temperatura que los discursos del señor Gladstone en favor de la paz y de la concentracion de los recursos ingleses en el propio Reino Unido elevaron en 1880 al grado de ebullicion.

Las esfinges que los liberales contemplan en la presente legislatura no son todas egipcias. Además de las dificultades del Nilo, hay la cuestion irlandesa, que los parnellistas están decididos á no dejar en la paralizacion y en las dudas que nacen de la reforma propuesta. Una de ellas, sobre la cual, mas de una vez, he hecho diversas consideraciones—la inclusion de la Irlanda en igualdad de condiciones en la ley electoral—no es ya de gravedad para el partido liberal desde que éste resolvió estender á la Irlanda los beneficios hechos á Inglaterra y Escocia. Otra, sin embargo, hay que envuelve sérias contingencias, cual es la cuestion conexa de la nueva division electoral del Reino Unido.

El gobierno decidió no promover simultáneamente las dos medidas, la disminucion del censo y la distribucion proporcional de los diputados al Parlamento. Si la estension del sufragio fuese propuesta conjuntamente con la llamada redistribucion, los intereses perjudicados por esta última reforma procurarían entorpecer la sancion de la primera.

Entretanto, el mas numeroso y el mas fuerte de aquellos intereses, parlamentariamente hablando, es el irlandés. El partido nacionalista está pronto á votar con el gobierno á favor de la disminucion del censo, porque eso es aumentar el número de sus electores, pero cualquier proyecto para la reconstitucion del electorado en el Reino Unido, por medio de una division proporcional del país, haria perder asientos en el Parlamento á Irlanda y sería combatida por toda la fuerza del señor Parnell.

Ademas de ese contingente, que la reforma del censo tendria que encontrar del lado de los conservadores, si la ley de redistribucion hiciese parte integrante ó un complemento aparte de ella, el gobierno tendria que navegar estrechamente entre dos nuevos escollos: de un lado, el descontento de los elegidos de los pequeños burgos amenazados; del otro, el descontento de las grandes ciudades si estas no tuviesen la representacion completa á que se juzgan con derecho.

El gabinete Gladstone está á punto de realizar una gran reforma, que aumentará indudablemente la fuerza del partido liberal en las futuras elecciones.

Los liberales, sin embargo, no entran sin recelo en la lucha que comienza esta noche. Ellos temen el efecto de las catástrofes inminentes en el Sudan, y que en el último instante, el ministerio, en el momento de consolidar su forfuna política por la elevacion de dos millones de ciudadanos ingleses á la dignidad de electores, sea sorprendido por una dificultad imprevista que lo obligue á disolver la Cámara prematuramente. La perspectiva es así comun para los tres partidos y viene á ser la disolucion. Los irlandeses deséanla ardientemente, porque tienen mucho que ganar en ella; los conservadores la provocan, porque esperan mejorar su situacion, parlamentando en último caso; solo los liberales la temen y eso porque están en el poder y saben que las elecciones son siempre tremendas incógnitas que se resuelven á veces, como en 1874 y en 1880, por terribles sorpresas. Es en esta posicion que se encuentran colocados los tres partidos al abrirse la nueva legislatura que, en opinion de todos ellos, y en el período crítico de la situacion liberal, es durante ella que ha de ser ganada, antes de serlo en las urnas, la futura batalla electoral.

Por medio de los señores N. M. Rothschild and Sans, fué lanzando en esta plaza el capital de una nueva empresa de ferro-via en el Brasil. La *Bahia and San Francisco Railway Company* decidió formar una empresa aparte en cuanto á administracion y gobierno para la construccion de un ramal de Alagoinhas á Timbó, que le fué concedido, con una garantía de 6 p% por treinta años sobre un capital de £ 298.120. La Compañía emitió ese capital en 14.906 acciones de 20 £ cada una. El gobierno autorizó el levantamiento en primero de año de £ 173.248.

Con el nombre de *The Ouro-Preto Gold Mines of Brazil Limited*, fué fundada una Compañía destinada á adquirir y explotar cuatro minas de oro en los terrenos conocidos por los nombres de Raposos, Espirito Santo, Borges y Passagem, en Minas Geraes. El capital de la empresa es de £ 400,000 en 80,000 acciones de £ 5 cada una, de las cuales 26,600 serán entregadas á los vendedores y 53,400 ofrecidas al público. Los terrenos con las máquinas existentes y todo lo que en ellos se hallaba para el servicio de las minas han pasado á la Compañía por £ 187,000 en dinero y £ 133,090 en acciones.

La asamblea general ordinaria de la *Western and Braziliam Telegraph Company Limited* tuvo lugar bajo la presidencia de sir H. D. Wolff, miembro del parlamento. Sir D. Wolff dice que relativamente á lo que fué, la situacion de la compañía es por lo menos satisfactoria. A causa de la concurrencia de la línea terrestre brasilera la tasa fué reducida por palabra de 5 f. 50 c. á 1 f. por la mitad de la línea y de 8 f. á 2 f. por toda la línea. La interrupcion del cabo de la *Braziliam Submarine* en Setiembre pasado disminuyó mucho la renta de la Compañía, pero despues de reparado aquél comenzó á subir hasta casi alcanzar á lo que era con la antigua tarifa. La empresa tiene 88 p% del servicio telegráfico internacional, y el servicio local ha aumentado. En el año pasado hubo 174 interrupciones en la línea contra 429 del año anterior. El fondo líquido para la renovacion del cable sube á £ 146.000, y con esa cantidad la Compañía podria renovar si fuera preciso el total de las mil millas.

Las negociaciones con el gobierno brasilero no han adelantado mucho, pero lord Granville dió instrucciones al ministro inglés en Rio Janeiro para que interponga sus buenos oficios en favor de la empresa, y comunicaciones á ese respecto están en camino. El señor Morrison quejóse de los grandes gastos de la compañía comparativamente á la *Braziliam Submarine*, pero el mayor Wood, director gerente, respondiólo que la *Submarine* mantiene solamente tres estaciones baratas al paso que la *Western and Brasiliam* sostiene once excesivamente dispendiosas, y todas en los trópicos, ademas de otras diferencias en el costo. Fué votado un dividendo á razon de 2 ½ por año, y reelectos los directores.

El elefante blanco del Sr. Barnum, expuesto en el Jardin Zoológico, con tanto gasto de telegramas ó de *cabogramas*, como dicen los americanos, de Inglaterra para los Estados Unidos, es un verdadero *fiasco*. Ante todo, el elefante no es blanco y en apariencia solo difiere de los otros elefantes por algunas manchas color rosa. Esas manchas mismas, en opinion del Sr. Balmanno Squire provienen de una enfermedad llamada *leukoderma*, que él está dispuesto á curar.

Los budhistas muéstranse indignados con la afirmacion de agente del Sr. Barnum, el Sr. Davis, de que los budhistas de Siam y Burmac adoran al elefante blanco, por lo cual lo anuncia como sagrado; y si el elefante es ó no un animal sagrado del budhismo es punto que ha sido muy discutido por los diarios, sirviendo de *réclame* al Sr. Barnum.

El representante de éste en respuesta al señor Sanderson, quien afirmó que el elefante importado bajo el nombre de Toung en nada difiere de los centenares de animales manchados de la misma manera que él ha visto en la India, citó la opinion del ministro siames en Lóndres: «de que Toung era un elefante blanco sagrado genuino.» El valor de esa declaracion puede ser verificado por una carta del secretario de la Legacion siamesa que establece los siguientes puntos: «1.º que el Ministro nunca vió el elefante en cuestion; 2.º que nunca declaró un elefante sagrado genuino; 3.º que nunca expresó una opinion cualquiera sobre el elefante; 4.º que en Siam nada se sabe de la existencia de elefantes sagrados, blancos ó no.» Como el rey de Siam tiene entre uno de sus títulos el de ser «señor del elefante blanco,» y confiere la órden del mismo elefante, el señor Davis no se incomoda mucho con la declaracion del Ministro de su magestad.

En cuanto á la cuestion de ser sagrado ó no, bástale saber que Maya, la madre de Gotama, vió en sueños, la noche en que concibió, al futuro Budha bajo la forma de un elefante blanco de seis trompas. Esa sugestion de un corresponsal del *Times* ya fué por cierto telegrafiada á Nueva York por el señor Davis.

Lo que, sin embargo, debe incomodar sobremanera al agente de Barnum es, que habiendo él dicho que no existen elefantes mas blancos que Toung, que no es blanco sino del color de los otros, menos las manchas, un inglés, el señor Laverick, aseguró haber visto en Songaria el verdadero elefante blanco, de piel llamada color de la luna. Como quiera que sea, Toung está perfectamente anunciado y atrae multitudes deseosos de verificar por sí mismas que no es blanco.

El señor Barnum pretende tener gastado cuatrocientos contos en la compra de ese elefante, pero que no es natural que el célebre americano haya sido robado hasta ese punto. Eso no está en sus hábitos. Algun dia él mismo nos contará la historia de Toung, y cómo el elefante blanco sagrado fué un digno sucesor de la nodriza de Washington, del caníbal de Patagonia y de tantas otras creaciones de su espíritu invectivo y de la credulidad pública.

Causó gran sensacion en Inglaterra la quiebra de una firma de corredores, Thomas, Sons and C. La deuda total es avaluada en £800,000. Los hechos relativos á esa quiebra son lo mas infamantes. El socio que ha huido, Blakaway, gozaba de la mayor confianza en la plaza, y ha aprovechado de ella para robar no solo á los clientes sino tambien á personas relacionadas con la firma. La viuda de un antiguo socio fué sacrificada en mas de £ 200,000. Blakaway falsificaba ó robaba los títulos, los que le eran dados en confianza ó que él fingia restituir. El London Chartered Bank of Australia pierde de ese modo cerca de £ 120,000 por falta de precaucion.

La quiebra ha disminuido naturalmente la confianza del público en general en la respetabilidad de los corredores con quien tiene transacciones y fué un golpe mortal para el *Stock Exchange*, cuya reputacion no era inmaculada. La firma era de las mas antiguas y conceptuadas de Lóndres; por eso mismo las revelaciones de las infamias practicadas por uno de sus representantes, han producido mayor sensacion entre los que tienen sus intereses entregados á la honestidad de los corredores. De ahora en adelante los interesados dejarán en manos de aquellos menos número de títulos y valores negociables y procurarán depositarlos de un modo mas seguro.

DE ROMA

Febrero 26 de 1884.

Sigue el Parlamento la ya titánica empresa de discutir la ley de universidades, habiéndose llegado á la aprobacion del artículo 22, despues de innumerables discusiones y enmiendas, no á gusto del ministro-autor. La izquierda, que no ve con gusto ni la ley, ni el ministerio que la propone, ha hecho notables esfuerzos de *obstruccion* para diferir su total aprobacion, y, como paréntesis, ha insistido varias veces por medio de interpelaciones en que se trate desde luego la cuestion política interna y externa. Mancini por su parte no ha escaseado dilaciones, pero acosado ya de cerca, acaba de prometer que acepta la interpelacion política el dia 1.º de Marzo próximo para tener el tiempo necesario, á mas del pasado, de reunir todos los datos que le dejen airoso en su manera de gobernar la Italia.

Aunque estos datos no son personas, pero sí estas las que deben dar, ó no, la razon al ministerio, ó los votos, esta noche habrá una gran reunion de la mayoría para contarse, y otra de la minoría, que cuenta con que á aquella se desgajen algunos ministeriales y aumente, como sucede, el número de los pentarcas. Lo cierto es que de tres meses á esta parte el ministerio Depretis ve, aunque paulatinamente, rebajar sus fuerzas, y el nuevo arrogante porte de la minoría y de la prensa su aliada muestran que algunos trabajos de zapa se hacen con fruto para que el poder vaya á otras manos, en cuyo caso habia de pasar á los conservadores, segun la lógica parlamentaria, una vez agotados ya todos los ensayos izquierdistas. Mas no lo piensa así la oposicion pentarca, antigua rama de la mayoría que se cree con derecho á heredar y toma para ello los aires de un tercer partido ya viril para el gobierno.

La autoridad ha descubierto los autores y la imprenta del falso aviso militar llamando sobre las armas varios cuerpos del ejército, que tanta congoja produjo en las familias y sorpresa en el público: son dos jóvenes, Serafin Giorgetini y Domingo Bertocchi, entregados ya á los tribunales para dar cuenta de su pesada broma carnavalesca, y el impresor, José Desideri, que se supone inocente, en vista de que el sello de la órden militar impresa parece en efecto el mismo que la autoridad usa.

Víctor Manuel concede aun indultos desde su tumba. Un soldado, condenado á cinco años de reclusion militar por delito de insubordinacion contra uno de sus jefes, tuvo la feliz idea de redactar una exposicion de indulto al monarca difunto y hacer que un su amigo la depositase sobre el sepulcro. Recogida por el capitan de guardia y llevada al Quirinal, S. M. firmó en el acto el perdon.

Como era de esperar, la decision sobre los bocetos premiados para levantar un monumento á Víctor Manuel, ha llenado de cólera á los artistas no premiados que quieren acudir en queja no sé á qué tribunal. Los escritos se suceden para probar que lo elegido es lo peor y lo desechado lo mas factible y primoroso. Para aquietarlos se concederán medallas de estímulo, y en mayor número de las acordadas, dándose por sentado que todos son dignos de algo, desde el que ha recibido cincuenta mil francos, hasta el que tendrá que comprarse el distintivo que no á todos se regala.

Ayer á medio dia tuvo lugar en el último y elegante piso del palacio de las Bellas Artes la inauguracion de la Exposicion de la Sociedad de los amadores y cultivadores de las Bellas Artes que hasta ahora habia ocupado el poco artístico local situado en la plaza del *Popolo*, junto al cuerpo de guardia de carabineros. El municipio, cediendo aquella parte de palacio, ha contribuido á dar mayor solemnidad á la fiesta. Concurrieron el príncipe presidente de la Sociedad duque de Torlonia, el embajador de Inglaterra, los directores de las Academias de España y Francia, señores Palmaroli y Cabal, el presidente de la de San Lucas señor Fabi-Altini y unos trescientos artistas, siendo todos obsequiados con espléndido refresco. En general ha sido grata la impresion de las obras presentadas, entre las que hay algunas que merecerán hagamos de ellas otro dia un pequeño análisis para que se vea que no en vano es Roma la ciudad del arte, y á ella acuden cuantos quieren ocupar distinguido puesto en su carrera.

A propósito de artistas, saben mis lectores que son muchos los que hay en Roma pensionados; pero lo que quizás no crean es que por parte de alguna diputacion, despues de haber pensionado un jóven y hecho alarde de ello con las cien trompetas de la fama, y venido el pensionado á Roma, la pension no parece en absoluto, ó si parece es cuando el artista está agobiado de deudas.

La vida es cara en Roma; las pensiones, aun religiosamente pagadas, apenas pueden cubrir los necesarios gastos de subsistencia, sala de estudio, modelos, etc., y no sé qué ganas de trabajar ha de tener, ni qué inspiracion llevará á cabo quien se acuesta y se levanta temiendo que cada ruido sea el precursor de un recibo, ya añejo, que no hay cómo destruir, y que va ya cansándose de hacer inútiles viajes. El buen nombre de los artistas en Roma, y el compromiso adquirido por alguna diputacion olvidadiza, reclaman que esto no suceda, ó que pague lo asignado, y sin descuento, como con el ha dado alguna en hacer.

Apenas apagado el eco del duelo entre los diputados Nicotera y Lovito, hé aquí otro entre el diputado Lucchini y el profesor Ceci, empleado en el ministerio, que limpiaron anteayer su honor con agua de sables, quedando los dos heridos. En el decantado código de caballería este suceso es aplaudido, pero en el terreno de la moralidad es un verdadero delito, igual á las riñas de cuchillo, que sin embargo desaparecerá desde el momento en que la Cámara autorizará á sus miembros á que se batan, salvándolos del código penal. Esta impunidad trae sus frutos, pues el pueblo, como decia ayer un periódico socialista, viendo que los *honorables* diputados se baten y no son castigados, bien puede dar de cuchilladas al que le ofenda, sin que la autoridad tenga derecho á intervenir por ser pueblo, y no, por ser Parlamento.

Celebrábase ayer en la iglesia del *Gesú* con pompa fúnebre extraordinaria un funeral por el descanso eterno de Pio IX; el templo ricamente adornado y con inscripciones alusivas; la muchedumbre compacta hasta las mismas puertas del templo, y oficiaba monseñor Serafin Schiaffino, obispo de Nisa. Al ofertorio de la misa un horrible crujido de maderas conmovió á los asistentes, suspendiéndose la misa. Era que la tribuna levantada junto al altar mayor para los 75 cantores de la capilla Sixtina no habia podido resistir mas la pesada carga y habia dado con ella al suelo, entre los lamentos de tres contusos y las risas de los ilesos ante aquel cuadro de cuerpos, candeleros, atriles, papeles de música y sombreros en completa confusion. Pronto se restableció la calma y terminó el funeral, dando la absolucion el cardenal-vicario Monaco Lavalletta.

El primer dia de Carnaval reglamentario, amaneció lloviendo, con lamentos de contratistas de teatros, palcos en el Corso y rifas en la plaza Navona. Temíase para esa tarde un pronunciamiento de aurigas: el ayuntamiento habia prohibido la entrada en el Corso á los coches de un caballo, para dar mayor realce al espectáculo, eliminando los coches de mala catadura.

Los interesados reclamaron pacíficamente en el Capitolio, fundándose, y tienen razon, en que sus ganancias van de capa caida desde la instalacion tan abundante y barata de ómnibus y sobre todo desde que por lo insignificante precio de cien liras anuales, los particulares y establecimientos de alguna importancia se sirven del utilísimo telefono.

Algo perderá en solemnidad y lujo el Carnaval deste año con motivo del fallecimiento del duque Grazioli, emparentado con las principales familias de la nobleza romana y cuyos funerales se celebraron anteayer en la iglesia de la Minerva, siendo luego trasladado el cadáver á la villa Montalto, panteon de la familia, cerca de Frascati.

Tambien se inaugura hoy la *feria* de vinos italianos, llegados á Roma de todo el país, especialmente de la Toscana. Hay concedida por el Rey una medalla de oro con la inscripcion correspondiente al mejor productor de vinos espumantes nacionales. Con motivo de esta exposicion, la campaña patriótica contra los vinos extrangeros va adquiriendo ya cierto carácter de gravedad que no deben despreciar los productores españoles si no quieren encontrarse en frente de una represalia al parecer privada, pero en realidad oficial, impotentes á resistir con los tratados actuales de comercio.

A.

REMITIDOS

Agli italiani, miei confratelli

Avviso tutti i miei compatriotti ed amici, che per il giorno 29 cor. alle ore 2 pom. sono stato citato a comparire innanzi al Giudice Correzionale, strada Uruguay N.° 119, per il supposto giudizio (a tutti noto) promossomi per aver reclamato una mia lettera, *assicurata*, la cui destinataria giunta qui col vapore *Sirio* manifesterá l'occorrente avanti a qualunque Magistrato, e si verrá alla luce... chi sa, potrebbe essere che l'accusante potrebbe comparire nel medesimo giudizio come accusato. Coloro i quali avranno piacere di vedere lo *attore*, sentire le sue *pretenzioni* nanti al chiarissimo Giudice, e di vedere (chi ne avrá piacere) certificati di mia condotta, i quali provano che sono tutt'altro che un bevitore di *bibite alcooliche*, titolo che mi vuole regalato qual *signore* in cronaca dell' accreditato *L'Independente*—*Sbuggiardate dalle buone accoglienze che mi fanno numerose famiglie di questa società*, potranno trovarsi presenti, sicuro che sará grato a molti di conoscere.... le cose.... Vi do una stretta di mano che viene dall' intimo del cuore.

Urbano Papaleo.

Montevideo li 27 Marzo 1884.
Calle Cámaras núm. 209.

Núm. 791

EXTERIOR

El príncipe heredero de Austria

(De la *Kolnische Zeitung*)

No se puede decir que sea una tradicion en la casa de Habsburgo el levantar al heredero del monarca reinante á una posicion eminente en la época en que solo es príncipe heredero. Puede decirse mas bien, que es precisamente lo contrario lo que ha sucedido siempre, y sinó recuérdese el papel que el rey de Hungría, Fernando, desempeñaba en vida de su padre el emperador Francisco, quien cuidaba de que no existiesen otros dioses á su lado.

El emperador Fernando fué alejado de toda clase de ocupaciones relacionadas con la cosa pública, mientras fué príncipe heredero, y el tiempo no ha demostrado el resultado de este sistema.

El heredero actual del trono de los Habsburgos, el príncipe Rodolfo, tampoco ha tenido ocasion hasta ahora de descollar en los negocios públicos.

Tambien se creyó en Austria, por algun tiempo, que se quisiese evitar el dar al príncipe heredero un puesto al lado del emperador. Fuera de sus viajes á Berlin, á donde ha ido invitado personalmente, ninguna vez se le ha encargado de la representacion de su padre en asuntos políticos, como hace algunos años lo estaba el hermano de Francisco José, el archiduque Cárlos Luis, como sucedió últimamente en la coronacion del Czar en Moscou.

Poco se mostraba al público, por otra parte, el príncipe Rodolfo antes de su casamiento. Muy pocas eran las veces que se hablaba de él, y él parecia francamente, no estar contento con aquellas

BARRACA AURORA

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 598 Y 623

El que suscribe hace presente al público y al comercio en general, que desde el dia 25 del corriente, cesó de ser mi empleado el Sr. D. Pedro Pijuan.

Montevideo, Marzo 27 de 1884.

793.mz30 — *José Pastorino.*

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 26 de 1884.

Encontrándose vacante el empleo de maestro, en seis Escuelas Rurales del Departamento de Paysandú, se fija el plazo de diez dias, para que los aspirantes á la direccion de las mencionadas Escuelas, se presenten en esta oficina.

782.ab3 — *El Secretario General.*

—

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 22 de 1884.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital, que esta oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Enero último. de once á cinco de la tarde.

754.mz29 — *El Tesorero General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 19 de 1884.

Encontrándose vacante el empleo de ayudante de la Escuela de 2.° grado núm. 1 de la ciudad de Paysandú, se fija el plazo de diez dias para recibir las solicitudes de los aspirantes al mencionado empleo.

730.mz28 — *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 12 de 1884.

Llámase á propuesta para la impresion de mil ejemplares de la memoria del Inspector Nacional de I. Primaria, presentada á la Direccion General de I. Pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas serán iguales á las de la memoria del año 1880 y formato de la estadística del año 1881, existiendo en esta Oficina dos ejemplares de ellas á disposicion de los interesados que necesiten verlas. El número y los modelos de los cuadros estadísticos pueden verse tambien en esta Oficina.

El pago se hará inmediatamente de entregados en esta Oficina, cada mil pliegos impresos en las condiciones establecidas, siendo de cuenta de la Direccion la encuadernacion de la obra.

El proponente se sujetará ademas á todo lo establecido en el respectivo pliego de condiciones que puede verse en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, y serán abiertas el dia viérnes 28 del corriente á la 1 de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

676.mz28 — *El Secretario General.*

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.° DE ABRIL DE 1884 HASTA NUEVO AVISO

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.
Central	7.00	10.30	4.00
Miguelete	7.12	10.42	4.12
Fynn	7.16	10.46	4.16
Noceti	7.19	10.49	4.19
Perez	7.26	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.30	11.00	4.30
Llamas	7.37	11.07	4.37
Lecocq	7.47	11.17	4.47
Santa Lucia	7.52	11.22	4.52

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.
Santa Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
Paso de la Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasageros.—El *Tram-via del Norte* marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el «tram-via» deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del tram-via que corresponda á esas horas. 778.ab13

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público, que existe en depósito, en la Estacion Central, una cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Empresa ó derecho á estos artículos, deberán presentarse á esta oficina, antes del dia mártes 8 de Abril próximo, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Empresa.

Montevideo, Marzo 20 de 1884.

745.ab8 — *La Administracion.*

EN LA ESTANCIA

De Juan Mac Coll, Chamangá, distrito de Porongos

Á 5 LEGUAS DE LA ESTACION SARANDÍ GRANDE

Hay en venta:
2,400 capones y
1,200 ovejas finas.

Cuya lana se vendió este año en la barraca de Jackson á 40 reales arroba.

Para tratar, ocurran al escritorio, 137 Piedras (altos) ó en la estancia á

766.ab13 — *Juan Mac Coll* (hijo).

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

EL TELEFONO

CASA DE CALZADO

386—25 DE MAYO—386

Especial en calzado sobre medida

Surtido general de zapatos, botines y botas de cuero de fantasía, con tacos á la Pine, corte á la inglesa, de una y dos suelas, pespunte descubierto. —Los hay tambien de muchas otras clases que llaman la atencion, no solo por su solidez, sino que tambien por su elegancia.

Zapatos de raso, cuero de color, id bronceados y de satin.

Se barniza y se compone todo calzado.

Abrochadores, calzadores, cintas de todas clases para moñas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

627.ab7.dpm

Compañía Telefónica y de luz eléctrica DEL RIO DE LA PLATA

(Limitada)

APARATO GOWER-BELL

El abajo firmado avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público en general, que desde el 1.° de Mayo en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes . . . . $ 7.00
Por anualidad anticipada . . . « 72.00

Líneas particulares directas, convencional segun distancias.

Los señores abonados que quieran optar al pago anual adelantado con la rebaja arriba mencionada tendrán la bondad de pasar aviso á esta Oficina antes del 15 de Abril próximo.

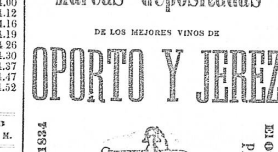
137, CALLE PIEDRAS (ALTOS)

677.ab12 — *Juan Mac Coll*, Administrador.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben,

MARTINS Y C.ª

101.dp ½.3ªpáj



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª páj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miercoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miercoles y viernes, MINERVA.
Los mártes, jueves y sábados, APOLO.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm 85.

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 31, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRRSIL

El 2, SIRIO—Agencia, Misiones 50.
El 4, NORD-AMERICA, Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 7, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.
El 21, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

AL COMERCIO

Señor Gacetillero de *El Siglo*:

La edicion de *El Siglo* de la tarde del 12 del corriente, contiene la trascripcion de párrafos de una nota dirigida al Intendente de la Municipalidad bonaerense por el químico de la misma reparticion, relativamente á los vinos adulterados importados á aquella plaza.

Figura en la lista el vino de carlon de la marca *Domenech*, como uno de los mas perniciosos.

Como somos agentes de los señores J. Domenech para los vinos que exportan para este país, necesitamos en defensa de los intereses de aquella casa y para tranquilidad del comercio de esta plaza, probar hasta la evidencia, con testimonios de persona de competencia reconocida, que el vino que nosotros recibimos no contiene ni una sola de las sustancias que se han encontrado en el analizado por el químico de la Municipalidad de Buenos Aires.

Véase la declaracion formulada á pedido nuestro por el Sr. D. Mario Isola, químico que goza de merecida reputacion en ambas orillas del Plata.

Rogando al Sr. Gacetillero la insercion de estas líneas, nos es grato saludarlo atentamente, S. S. S.

Firmados—*Gummá y Valdez.*

—

Montevideo, Marzo 14 de 1884.

El que suscribe certifica haber analizado un vino de Cataluña, marca J. Domenech, que le fué presentado por los Sres. Gummá y Valdez de este comercio, y declara que el mencionado vino presenta los caracteres de vino de uva, tanto en su materia colorante y relacion del alcohol con la glicerina, como en la de su proporcion de sales. Declara asi mismo que no contiene sustancia alguna perjudicial á la salud.

Firmado—*Mario Isola.*

694.mz31

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

Este hermoso y rápido vapor, recien construido en Glasgow, empezará sus viajes en los primeros dias de Abril, saliendo de este puerto todos los juéves para

Buenos Aires
Nueva Palmira
Fray-Bentos
Paysandú
Villa Colon
Guaviyú
Salto
y Concordia

Recibirá carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete, reuniendo todas las comodidades para pasageros de primera y segunda clase.

AGENCIA

150—Calle de las Piedras—150

775-ab4 — *Fraga hermanos.*

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

Este superior vino de mesa recogido a 8 kilómetros de Cintra, inmediaciones de Lisboa, es uno de los mejores que se recoje en Portugal y cuya clase puede considerarse si no mejor igual al Bourgogne, recomendándose ademas por su módico precio.

Se vende tanto en barriles de 5ª como en cajones de 2 docenas, en el depósito de tées y vinos finos de

Martins y C.ª

mz2.perm.3ª

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

ITINERARIO DE LOS VAPORES «APOLO» Y «MINERVA»

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes Miércoles Viérnes	Mártes Juevés Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes Juéves Sábado	Lúnes Miércoles Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 — *P. Christophersen.*

TO THE ENGLISH PUBLIC

Just opened,—a New School for English-speaking children and youths. Competent instructors. Ample courses of study. Most approved methods. Founded on a solid basis,—sure to go ahead and give satisfaction. **Instruction all in english.** Separate Departments for the two sexes.

For Circulars, or any further information, please address

Thomas B. Wood, 238 Florida (Montevideo).

645.ab2

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil saldrá el **2 de Abril de 1884** el vapor

SIRIO

Saldrá el **2 de Mayo** el vapor

ORIONE

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese d'Italia.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Por carga dirigirse tambien á *E. Garzón Scarnichia y C.ª*, Zabala 88.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 24 AL 29 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vilaza—Salvañach—Velasco

Dia 27

TRÁMITE—Ambrosio Velazco con Luisa Britos; Barrozo y Ca. con Aurelio Berro, tercería Pedralbes; Benito Cagnoli con la Comision Liquidadora del concurso Francisco Esteves, (2); Avelino Lerena con Miguel A. Sierra; Máxima Almiron de Higué con Fortunato Bonifacio; sucesion de Justo Samaniego con la de Fernando Martinez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Agustin Forpara con Cayetano Pino; Banco Mauá y Ca. con la Empresa de Corrales de Abasto.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Pedro Silva, sumario; Manuel Rivas y otros, sumario; Felipe Lavi y Andrés Peletti, sumario; Manuel Lopez y Reina Indart, sumario.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 27

TRÁMITE—Bernardo Benavides con suc. Eustaquio Lassaga; test. de Reginaldo del Puerto; Carolina A. de Dubail con Ovidio Sandes y terc. Pedro Alvarez; Isidoro Paysal y Avila y otros; Santana Sanchez, criminal; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; Eduardo Recayte con Pedro Fraga; Zenona M. de Perez con Avelino Lerena; Lúcas E. Silveira con Emilio Bauzá; Justino Aréchaga con Viana é Isasa.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Providencias de trámite—Gonzalez con Gonzalez, incidente Caballero; Nieto y Canto con Mancebo; Hamilton y Corbacho con Milhas y Ferrer; Lacueva con Layret; Fernandez con Alvarez; Gonzalez con Bonfiglio, sucesion Saralegui con Saralegui; concurso Fandiño con Gonzalez; Quartino con Diago; Olivera y Escalada con L. del Campo; Quintela con Escuder y tercería Dassorio; Bazo con Gavo (2); Ceriani con Bolati; Juez L. Dr. Grané.

Interlocutorias—Butte con Ramirez; Beguerie con Rives.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina. Rincon 280.

Dia 27

Trámite—Gregorio Latorre con Manuel Goñi; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill; Lisandro Onetti y Ca. con Gregorio de la Peña; Pantaleon Panario con Ventura Silveira; Antonio Hurtado con Cesáreo Villegas Zúñiga; José Pedemonte con Bartolo Badetto; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer hijo (2); Luisa P. de Callora con Domingo Sauret y 3.º Boiso; Adolfo Vallbé con Congreve y Goddard.

Interlocutorias — Manuel Noriega con Manuel Sanchez; Santiago Mourelle con Francisco Gonzalez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 27

Sentencias interlocutorias — Catalina Azubarati; Inchaurbe con Durán; Cárlos Mora; test de Armas.

Trámite—Oneto con Ocampo; Dehieralde con Gastellú; test. Errasquin; Varela con Mas; testamentaria Bernardo Suarez; Otero con Correa; Laurio con sucesion Alonso; Moreno con sucesion Prieto; Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; José Perez; Sansone con Fabre; Martinez con Ferrer; Arostegui con Prieto; Gabasso con Brizuelas; Riestra con Riestra; Escudero de Guibernau; Cáceres con Gimenez; C. Camoglie; Hernandez con Hernandez; N. Berrueta; Romero con Mendiburo; Ugarte con Vila; Irazusta con Herrera y Obes; Iriarte con Lacaze; Inchauspe con Malcorra, tercería Machado; Montero con Picabea; Solano con Tusson; F. Moran; Clara Garcia Zúñiga; Ojeda con Pereira.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 27

Trámite—Test. de Eufrasio José García; Ana Cravino; Cárlos A. Pitamiglio; Julian de la Llana con Luis Morales; Espiro y Felipone con la test. de Gualberto Mendez; Anastasia Aguirre; Suc. de Francisco Orol; Concurso de Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Suc. de Fermina Benitez; Test. de Gabriel Antonio Pereira; Test. de Gualberto Mendez; Exhorto de Buenos Aires; Test. de Bartolomé Pons; Test. de Juana Ferreira, María Reintort de Boire.

Hacienda. Pedro P. Brito, denuncia; Suc. de Domingo Alegre con el Fisco; El Fisco con Nicolás Narizano; Tomás Peralta, denuncia; José Mora con el Fisco; El Fisco con Estéban Ritou.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 27

Trámite—José Mas de Ayala y Teresa Texera, test. (3); Juan Solier, intestado; Alejandro Corradi por los menores Freire con Saturnino Ribes; Juan Pintos y otro con Claudia Pereira; Escrito del depositario de bienes muebles; Serapio Noqueira, test.; Pesce y Ferrari con Luis Carraro; Manuel Figuerola y Agustina D. Bernadá, vénia; Federico Cibils con Juan P. Favarés y otros; Juan N. Larrosa, denuncia, hacienda; Manuel A. da Motta, denuncia, hacienda; Gil Salinas con Alberto Maldonado, hacienda; José Maria Yerégui con Diego Mendoza Garibay, impedimento; Juan Bautista Lacorielle, sucesion, informacion; Cármen Regunaga de Gutierrez con Carlota Ferreira de Viana; Francisco Vazquez con Antonio Patalagoitia; Frank Livingston, solicitando reconocimiento de firmas; Pedro Arotçaren, tercería en autos Donnelly y Conde con sucesion Juan Casas; Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Fernando Lespada, tercería en autos Luciano Rivera con Francisco Lespada.

Sentencias interlocutorias—José A. Inchaurbe, sucesion con la de Juan J. Durán, impedimento; Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; Vignale, Parma y Ca. con sucesion Juan Casas.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 27

Trámite—Manfredi con Coudini; testamentaria Artola; Manuel Gomez de la Cándara, Rosa Menendez de Espetxe; Casal con Caños maestros; testamentaria Petrona Piriz de Medina; Fernandez con Gomez, oficio del Juzgado del Crimen de 1er. turno; Pipo con Carnunati; Fernandez con Suri; Salvan de Sousa, exhorto Rio Negro; Durán con Mac-Eachen. exhorto; Devalo con Panés; Justa Techera de Miranda; José L. Perez; San Martin con Capurro; Martinez de Rollano con Viana y Anza; testamentaria Rafaela Freire; Magariños con sucesion Vidal; Da Silva con Galindo; Muñoz y Romarate con Dorgan; testamentaria José A. Castells; José L. Terra; sucesion Scaronne con Eguia; Camorata con D'Elia, tercería D'Elia; testamentaria Perez; Vidiella con Fabregat; Francisco Pereyra; J. A. Palma con sec. Siri; Camboué con Zabalúa; Nuñez con Hama (hijo); B. Sanson con Nicola Scario; María Martirenne con suc. Juan Martirenne; Enrique Arny; Francisco Noriega con Jacinto de Leon; Artagaveytia con Laguilo; test. Artola; Cárlos Scarone; Gerónimo Piccazo; Eduardo Albanell con Miguel Arquimbau; Perez con Gil; Ferreiro con Alcaraz; Saporeti con Raggio; testamentaria Cárlos Narizano y esposa; Crosa con Carro; José Castels; test. Gaspar Yedra exhorto de la Colonia; Campana de Silva con Silva, exhorto del Rio Negro; Rovira Hermanos con Caraballo.

Interlocutorias — Nuñez con Mancini; Caños Maestros con Irigóyen; Alberti y Bonomi con Gibert; Perez con Salvini; Fuentes con Monetti; García y Conde con García y Bauzá; Barthe con sucesion Martirenne, Delisle hnos. con Courras, Smith y Ca.; Grosso con Fourcade y Rivas.

Definitiva—Pedro Mounie.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Antonio Navarro, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 29 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, actuario. mz1°.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f8.3 meses

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2. turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Disiembre 21 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público. e4.40.dpm

Juzgado Letrado Departamental

En el espediente iniciado ante este Juzgado por D.ª María Sivori, denunciando la incapacidad de su padre D. Lázaro Sivori: se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Marzo 20 de 1884.—Vistos: «De conformidad con lo expuesto por el señor «Fiscal de lo Civil en sus dictámenes de f. 38 vta. «y f. 41 vta. y por lo que resulta del informe de «los señores Facultativos de f. 31, declárase á don «Lázaro Sivori en estado de incapacidad mental, «nombrándosele como curadora de su persona y «bienes á su esposa D.ª Pelegrina Sertora de Sivori, la que aceptará el cargo en legal forma an«te el Actuario, y una vez que se haya prestado la «fianza prevenida por derecho, espídasele testimo«nio de este auto que le servirá de bastante de«creto de discernimiento, quedando por el hecho «revestida de todas las prerogativas y derechos y «sujeta á todas las obligaciones y responsabilida«des que la ley establece para los de su clase.—«Háganse las publicaciones prevenidas por el ar«tículo 389 del Código Civil y procédase á la fac«cion del inventario solemne de todos los bienes «del incapaz.—Piera.—Lo proveyó y firmó el se«ñor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis «Piera, en Montevideo á veinte de Marzo de mil «ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—Geróni«mo Sovera, escribano público.»—Y en cumplimiento del auto preinserto se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. 762.ab6

Juzgado de Paz

DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Pablo Barrientos, Cirilo Ferreira, Ludovico Carabelly, Santiago Bergotini, José M. Villagran, José Rodriguez, Nicolás Rodriguez, Juan Viquira, José Carabelly, Manuel Lista, Emilio Gotie, Juan Burge, Antonio Zuñe, Antonio Ovayes, Gabriel Bianchini, Tomás Nicoleta, Antonio Romanengo, Andrés Elosequi, Pedro Bidagain, Juan Chantilon, Victor Boiza, Ciriaco Boya, José Gastesi, Domingo Balazari, Agustin Gorris, José Zabaleta, Ramon Meseguez, Sixto Fernandez, Jaime Dun, Fortunata N. de Hernan, José Miras, Miguel Jorio, Pedro Laens, Guillermo Gabastu, Antonio Corrales, Fernando Bordezar, Julian Incas, Graciana N. de Urquevy, José Morelis, Antonio Dominguez, Vicente Delmonte, Pedro Hernandez, José Garcia, Pedro Pierrotti, Pedro Guilocti, María Babuta de Gamboy y Manuel Vazquez, para que comparezcan en este Juzgado antes del término de treinta dias á estar á derecho y llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le promueve D. Luciano Bremond, apoderado general de D.ª María Benedita Pereira de Buschental, sobre desalojo de los terrenos que ocupan sus casas en las inmediaciones de la Fábrica Trinidad; bajo apercibimiento de que en su rebeldia se les nombrará Defensor de oficio.—Pueblo Libertad, 6.ª seccion del Departamento de San José, Marzo 8 de 1884.—*Abelardo Vallejo*, Juez de Paz.

690.mz

ANUNCIOS

Tram-vía á la Union
Y MAROÑAS

Esta Empresa llama á propuestas para la compra de seis mil fanegas de maiz de primera calidad, segun el pliego de condiciones que los interesados pueden ver en la Estacion Nueva, calle 18 de Julio (Cordon).

Las propuestas serán abiertas el 28 del presente en la oficina del Directorio calle Solis núm. 53 (altos) á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazar todas.

Marzo 21 de 1884.

748.mz28 — *El Secretario.*

Marzo 28 — 6

FOLLETIN

LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

Y, señalando con el dedo la puerta á Rafael, le dijo:

—¡Salid de aquí!.... ¡os mataria!.... ¡sí!....

—¡Ah!—exclamó Rafael sin moverse;—¡hacedlo por compasion! ¡por compasion, matadme, os lo suplico!

—No—respondió Potard;—ni os mataré, ni os entregaré á los tribunales, como debiera hacerlo..... Habeis salvado el honor de mi hija: para mí sois sagrado. Os perdono, estamos pagados.... sólo, sí, os despido de mi casa. ¡Salid!

Rafael se dirigió á la puerta.

Pero se volvió.

Un hipo convulsivo se escapaba de su pecho.

Lágrimas de fuego dejaban impreso, al correr por su rostro, un doble surco.

Se arrodilló ante el señor Potard, procuró tomarle las manos, y murmuró sollozando:

—Me echais, y me voy; pero, en nombre del cielo, en nombre de vuestra hija, vos, á quien yo llamaba padre, ¡escuchadme, escuchadme!

—¡Oh!—replicó con duro acento Isidoro.—¿Qué podeis tener que decirme?

—Sí—prosiguió Rafael;—sí, confieso todas mis faltas; sí, todas; he cometido esas faltas.... todos esos crímenes... pero ¡Dios mio! ¡si supierais!....

Los sollozos le interrumpian; al cabo de un momento de pausa continuó:

—Merezco vuestro odio.... vuestro desprecio... que mi presencia os horrorice; pero tambien soy merecedor de vuestra compasion.... No, yo no habia nacido malo.... no, la naturaleza no me impulsaba al crimen ni al vicio.

¡Ah! ¡Si hubiera tenido madre!.... un amigo tan solo.... pero nadie.... nadie.... Ni aun un buen consejo.... ni tenderme una mano.... no haber oido nunca una voz que me dijese *¡por ahí no se debe ir!* ¡Oh, señor, si supiérais qué débil es un pobre niño abandonado!.... se apoderan de él.... se le induce al mal.... marcha al acaso.... cae y rueda al abismo. Sin embargo, llegó un dia en que comprendí la vergüenza y la desdicha de mi pasado.... Quise redimir mis faltas haciendo una nueva vida.... un amor santo y puro vino á darme fuerzas.... he luchado.... he combatido.... he creido que Dios me habia perdonado..... habia creido llegar...; habia creido que el arrepentimiento y el dolor del pasado eran suficiente expiacion... ¡Me engañaba! ¡Todos mis esfuerzos debian venir á convertirse en la nada! La implacable fatalidad no parece sino que, al olvidarme un instante, era para perseguirme despues con mayor encarnizamiento. Ya que todo ha concluido, que estoy perdido, os suplico de rodillas que acabeis con un desgraciado que tanto sufre, y vengareis, matándome, el ultraje involuntario que os he inferido.

Rafael, al hablar así, se arrastraba por el suelo á los piés del fabricante.

Isidoro empezó á sentir vibrar en su alma la fibra de la compasion.

Pero se resistió contra esta emocion involuntaria, y retrocedió dos pasos.

—¿No teneis piedad?...—exclamó Rafael,—¡pues bien, me mataré yo!

Se levantó, buscando un arma alrededor de sí con ojos extraviados.

No vió ninguna.

Pero la desesperacion todo puede convertirlo en armas.

Rafael tomó carrera y fué á dar de cabeza contra la pared. El choque fué tan violento, que empezó á brotar sangre de la frente; pero no sucumbió.

Iba á repetir de nuevo su acto de desesperacion.

Pero Isidoro le cogió por detrás y le contuvo con fuerza.

—¡Dejadme morir! ¡dejadme morir!—repetía Rafael;—¿qué quereis que haga yo ahora si vivo?

Y luchaba con el señor Potard.

—¡Desgraciado!—le dijo este último.—Calmaos y escuchadme.

Rafael no opuso resistencia y se dejó caer en la silla.

Se habia hecho una herida en la frente, y la sangre corria por su rostro mezclada con las lágrimas.

—Creo que cuanto acabais de decirme es verdad —continuó el señor Potard.—Creo que nacisteis para ser bueno y habeis sido víctima de la fatalidad.... pero, por desgracia, el pasado existe y nada puede hacer que no haya sido. ...

—¡La felicidad!...—replicó amargamente Rafael.—¡La felicidad!

—Ya comprendeis—prosiguió el fabricante—que, aun cuando tuviera la seguridad de que vuestro arrepentimiento es sincero, ... mi hija á un hombre que la ley y la justicia pueden reclamar de un momento á otro. ...

Rafael bajó la cabeza dolorosamente en señal de asentimiento.

Isidoro continuó:

—Separémonos, pues, ...

[Las columnas siguientes del folletín no son legibles con seguridad en esta reproducción.]